

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24736** *CONFECCIONES NEKANE, S.L.*

Edicto

Doña María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado de lo Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, comunico que en el proceso de ejecución número 672/2010, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Joaquina Bonet Raventos, se ha dictado auto en fecha 12 de julio de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Confecciones Nekane, S.L. por importe de 21.609,50 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 12 de julio de 2010.- La Secretaria judicial.

ID: A100055933-1